
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
INFORMÁTICA POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Informática

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BOZA GARCIA, ANDRES

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, SILVIA M ^a	Presidente/a
PELECHANO FERRAGUD, VICENTE	Secretario/a
MUÑOZ PEREZ, LORENA	Vocal
FERNANDEZ DIEGO, MARTA	Personal Docente E Investigador
IVORRA MARTINEZ, EUGENIO	Personal Docente E Investigador
MANZONI, PIETRO	Personal Docente E Investigador
MARTINEZ HINAREJOS, CARLOS DAVID	Personal Docente E Investigador
CUESTA FALOMIR, AMPARO	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	95	NP	90	150
Resultado 21/22	6.01	93.02	90.7	4.61	86.67	253.33
Meta propuesta	NP	90	90 *	NP	90	150

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El IAD ponderado del profesorado de este título es de 6.01. Este valor está por encima de la mediana de las titulaciones de máster de la UPV (5.77) y crece respecto al pasado curso.

También la tasa de profesorado doctor crece respecto a cursos anteriores alcanzando un valor de 93.02%, siendo un valor superior a la media de las titulaciones de máster de la UPV (92%).

La tasa de PDI a tiempo completo es del 90.7% . Se considera adecuada la participación cercana a un 10% de profesorado a tiempo parcial que puedan dar una visión aplicada y empresarial a las asignaturas del máster al ser un máster habilitante y dada su orientación profesional. En este sentido, se propone adecuar el valor de la meta actual a una meta del 90%.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del profesorado del MUIINF se sitúa en un 4.61, que se encuentra por encima de la mediana de los másteres de la UPV (4.44). El valor ha disminuido respecto al curso pasado pero parece algo generalizado ya que también la mediana de los másteres de la UPV ha disminuido respecto al pasado curso (4.89).

3. Demanda:

La tasa de matriculación es de un 86.67%, disminuye respecto al pasado curso, pero se trata de la segunda mejor tasa de los últimos 4 años. La tasa oferta y demanda se sitúa en un 253.33%, y como en anteriores cursos, la atracción por el título es clara al tener una alta demanda. Sin embargo no se alcanzan a cubrir las plazas ofertadas. Las condiciones de admisión al título son exigentes, admitiendo únicamente a alumnado

procedente de grados de ingeniería informática, al ser un título asimilado a habilitante. Además de la exclusión por no cumplir las condiciones, la admisión al máster no es motivo suficiente para que el alumnado finalmente se matricule, ya que existen factores tras su admisión que hacen que parte de este alumnado al final no se matricule (o incluso se desmatricule una vez matriculado) por motivos laborales o por su admisión en otro máster. Se espera un impacto positivo en las nuevas fases incluidas por la UPV en el proceso de matriculación.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Como se indicó anteriormente, se considera adecuada la participación cercana a un 10% de profesorado a tiempo parcial que pueda dar una visión aplicada y empresarial a las asignaturas del máster, al ser un máster habilitante y dada su orientación profesional. En este sentido, se propone adecuar el valor de la meta de tasa de PDI a tiempo completo a una meta del 90%.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	8	95	95	15	10	10	90	85	6
Memoria Verificación	75	10	90							
Resultado 21/22	51.72	21.43	93.58	81.65	34	15.38	14.08	69.23	100	9.58
Meta propuesta	75	8	95	90 *	15	10	10	90	85	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación del máster (51.72%) ha disminuido unos 7 puntos respecto al curso anterior (59,09). La ralentización de los estudios por el periodo de pandemia, y la incorporación rápida de nuestros estudiantes al mercado laboral antes de la finalización de los estudios son razones para la disminución de dicha tasa.

Se va a proponer una acción de mejora para la promoción de la realización del TFM, con la que intentar corregir dicha tasa. También la tasa de abandono inicial ha aumentado al 21.43%, siendo un incremento de más de 10 puntos respecto a los cursos anteriores (con tasas 10.34 y 11.11, respectivamente). Este incremento se achaca principalmente al periodo de pandemia y a la consecuente movilidad hacia el mercado laboral, pues según los informes recientes del Mercado de Trabajo Estatal, como consecuencia de los efectos de la pandemia, se produjo un impulso importante del comercio on-line y del teletrabajo, favoreciendo así al sector de la informática y de las comunicaciones. Sin embargo, consideramos que este incremento en la tasa de abandono inicial es circunstancial. No obstante, la acción de mejora de promoción de la realización de TFM permitirá abordar de forma conjunta tanto la tasa anterior como la de abandono inicial.

La tasa de eficiencia media de los másteres de la UPV (94.57%) ha disminuido ligeramente respecto al valor del pasado curso (94.85%). Esto no ha ocurrido en nuestro título, donde la tasa de eficiencia mejora del 93.06% del pasado curso al 93.58% actual y se va acercando a la media de la UPV.

La tasa de rendimiento también ha mejorado respecto al curso pasado obteniéndose un valor del 81.65%. También se propone adecuar la meta actual a la realidad del título y al contexto de másteres habilitantes de la UPV donde la media de tasa de rendimiento es del 86%, así se propone una meta para tasa de rendimiento del 90%.

2. Internacionalización:

Este curso ha crecido el número alumnos de intercambio recibidos (34) tras los años más afectados por la pandemia, siendo un valor muy por encima de otros másteres UPV donde la mediana es 1 alumno.

También nuestros alumnos han participado de forma más activa en el intercambio académico respecto al curso anterior, siendo el porcentaje de alumnos que han realizado intercambio académico del 15.38%, un valor muy por encima de la mediana de la UPV que se sitúa en un 0%.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no provenientes de programas de movilidad) ha bajado (14.08%) pero sigue siendo superior a la meta definida del 10%.

3. Empleabilidad:

El 69.23% de los alumnos titulados han realizado prácticas en empresas, siendo éste un valor por encima de la mediana de la UPV (50%). Es importante resaltar que al resto de alumnos titulados se les reconoce la materia Desarrollo Profesional por su experiencia laboral. Así, el 100% de los titulados ha tenido vinculación con el ámbito profesional en empresas.

Nuestros titulados son muy bien acogidos en el ámbito laboral, como se demuestra con el porcentaje de no desempleados (a los 3 años de titularse) donde el 100% se encuentra no desempleado.

Además, la formación responde a las necesidades del mercado laboral, ya que nuestros estudiantes son capaces de encontrar el tipo de trabajo para el cual se han preparado según sus valoraciones (9.58 sobre 10 - indicador de autoeficacia a los tres años de titularse-). Este indicador es uno de los más altos de la UPV, donde la mediana se queda en un 5.75.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Como se indicó anteriormente, se propone adecuar, respecto a la tasa de rendimiento, la meta actual a la realidad del título y al contexto de másteres habilitantes de la UPV donde la media de tasa de rendimiento es del 86%. Así se propone una meta para tasa de rendimiento del 90%.

Para el resto de indicadores se mantienen las metas previamente establecidas.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	7.5	7.5	7	7
Resultado 21/22	7.6	6.11	8.38	9.04	8.33
Meta propuesta	8	7.5	8 *	7.5 *	7.5 *

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título (7.6) ha disminuido respecto al pasado curso (8.46). Sin embargo, es cercano a la meta (8) y cercano al valor medio obtenido en los másteres habilitantes de la UPV en los últimos años. Menos de un 8% de los 25 profesores que han respondido a la encuesta tiene una satisfacción baja o muy baja, lo que se corresponde a 2 profesores del total del título (47). No se identifican cambios significativos en la gestión de un curso a otro, ni tampoco los comentarios de la encuesta de gestión de títulos presentan una elevada participación del profesorado en esta línea. De todas formas, se quiere dar un especial seguimiento durante el siguiente curso para confirmar que se trata de algo puntual.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título (6.11) también ha disminuido respecto al pasado curso (8.13). Aunque este indicador se encuentra por encima del valor medio obtenido en los másteres habilitantes de la UPV en los últimos años (5.6). La participación del alumnado en la encuesta es reducida, y únicamente 3 estudiantes responden que tienen una satisfacción baja con la gestión del título.

Como se indicó anteriormente, no se identifican cambios significativos en la gestión del título respecto de cursos anteriores, ni tampoco los comentarios de la encuesta de gestión de títulos son elevados. Aun así, se quiere dar un especial seguimiento durante el siguiente curso.

En cuanto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se ha obtenido un 8.38, lo que supone la mejor valoración de los últimos 4 cursos.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida es 9.04. Esta valoración es la más alta de los últimos 4 años, siendo de las más altas dentro de los másteres de la UPV.

También nuestros egresados hace tres años indican su satisfacción con la formación recibida (8.33), siendo de las titulaciones mejor valoradas de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone subir las metas de "Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título", "Satisfacción media del titulado con la formación recibida", y "Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años" en 0,5 puntos para ir adecuandonos a los resultados obtenidos en los últimos años.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

11 de las 13 competencias transversales tienen más de un 80% de valoraciones tipo A o B, lo que se considera adecuado. Únicamente la competencia CT_2 y la competencia CT_11 han tenido un porcentaje inferior. Gracias al informe de valoración de competencias se ha identificado que una asignatura ha evaluado a todo su alumnado en ambas competencias con una valoración tipo C. Se está tratando el caso con el profesorado de la asignatura para potenciar una evaluación más selectiva.

También se va a trabajar en una nueva acción para la configuración de un nuevo mapa de competencias transversales para el MUIINF ajustado al nuevo conjunto de competencias transversales definido por la UPV.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

La comisión de calidad revisó el informe de gestión y planteó elementos para la mejora del informe en los puntos de análisis y en las acciones de mejora.

Las sugerencias de la comisión fueron realizadas incorporando un mayor detalle en los apartados de análisis y considerando las propuestas en las acciones de mejora.

El informe de gestión tuvo una evaluación final favorable.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El Real Decreto 822/2021 establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.

En el mismo se ha modificado el plazo para la renovación de la acreditación de los másteres universitarios oficiales, pasando de un plazo de 4 años con el anterior RD 1393/2007 a un plazo de 6 años con el actual RD 822/2021 (artículo 34).

Esta normativa modificó el calendario de renovación de acreditación del máster de forma que tenía que renovar su acreditación en el año 2022, ahora se renovará en el año 2024.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2021-2022 no se ha recibido ningún informe en Mistral.

Se ha gestionado una queja respecto a un alumno que a principio de curso nos consultó si con su experiencia laboral le podrían ser reconocidos los 15 créditos de la materia desarrollo profesional.

Se lo confirmamos, ya que cumplía con la normativa, y por tanto el alumno no realizó ninguna práctica de empresa añadida. Sin embargo, la normativa cambió a mitad de curso (BOUPV 153, 29/12/29021). Así, el nuevo reconocimiento le dejaba con 3 créditos sin reconocer, cuando inicialmente se le informó que se le reconocerían, y con el resto de los créditos de la titulación finalizados (excepto el TFM que no podía presentar por faltarle esos créditos).

La comisión académica del máster consideró oportuno informar a la comisión responsable del reconocimiento de créditos del vicerrectorado la situación y la especial circunstancia de este caso para que al alumno se le reconocieran los 15 créditos tal y como se le informó inicialmente.

Finalmente, la comisión responsable aceptó dicho reconocimiento.

La encuesta de satisfacción de la gestión del título incluye comentarios de dos alumnos y de dos profesores.

Los dos alumnos coinciden en la sobrecarga de trabajos en las fechas finales. De forma ya particular un alumno indica que se debería mejorar la comunicación entre asignaturas, y el otro alumno indica que se debería mejorar la planificación en alguna de las asignaturas (ya que otras están muy bien planificadas según él), mejorar la retroalimentación de trabajos y prácticas, y disminuir el número de alumnos en los grupos de prácticas.

Sobre la sobrecarga de trabajos, se realizará un calendario compartido con el profesorado para la identificación temprana de posibles sobrecargas y evitar así que se produzcan.

Respecto a la comunicación entre asignaturas, en las reuniones que se ha tenido con el profesorado, ninguna asignatura ha manifestado algo al respecto, por ello, se quiere tratar este aspecto con el alumnado para identificar las necesidades de coordinación que puedan ellos identificar e identificar también necesidades de planificación en alguna asignatura.

Sobre la disminución del número de alumnos en los grupos de prácticas se solicitará el desdoble de los grupos de prácticas.

Los comentarios del primero de los profesores son positivos respecto al máster, indicando su satisfacción por la coordinación del mismo y la existencia de apoyo por la dirección con los recursos suficientes para ejercer su actividad docente. Su impresión también cree que la tienen los alumnos indicando que la matrícula se mantiene año tras año.

El segundo profesor propone una mejora respecto a los horarios, y concretamente al periodo donde se imparte la teoría que al tratarse de una sola hora no se termina de aprovechar al ser poco tiempo.

Indicar al respecto que se está trabajando en un nuevo modelo semipresencial del máster donde necesariamente se plantea una nueva estructura de horarios, entre otras muchas cosas.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIINF/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUIINF/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La web del título se mantiene actualizada y se seguirá buscando la mejora de la misma.

Se ha realizado una revisión exhaustiva del contenido de la web y todos los apartados del menú principal de la página web aparecen en tres idiomas (castellano, valenciano e inglés).

Se están actualizando las webs institucionales de la UPV y estamos a la espera para la puesta en marcha del nuevo entorno web para el máster de ingeniería informática.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2233_2020_01	F	<p>La Alianza ENHANCE forma parte del programa de financiación ERASMUS+ para universidades europeas, impulsado por la Comisión Europea. La iniciativa tiene como objetivo crear un marco innovador de redes europeas, fomentando una mayor movilidad de estudiantes y personal, así como formas innovadoras de aprendizaje y compromiso con la sociedad.</p> <p>La acción de mejora se enfoca en contribuir en el objetivo marcado por ENHANCE de movilidad de estudiantes de <code>&#147;Computer Science&#148;</code>.</p>	<p>El proyecto ENHANCE sigue materializándose para la ejecución de un piloto en el curso 2021-22. Durante el curso 2020-2021 se estableció un calendario provisional para las admisiones. También se definió el conjunto de asignaturas de nuestro título que acogerán alumnos procedentes de nuestros socios ENHANCE, y finalmente, se estableció el mapa de asignaturas de las universidades socias donde nuestros alumnos podrán cursar estudios.</p> <p>Se propone mantener esta acción siguiendo la planificación conjunta con nuestros socios ENHANCE y la línea de trabajo establecida desde la UPV.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2233_2020_04	B	Aumentar la tasa de participación del alumnado y el profesorado en las encuestas de gestión del título	<p>Las acciones realizadas han conseguido aumentar la participación en la encuesta del profesorado. Sin embargo, no ha ocurrido lo mismo en el alumnado.</p> <p>Se quiere dar un especial seguimiento al alumnado de 1º para fomentar la participación mediante avisos recordatorios de forma general, y en particular, a través del profesorado que está con ellos impartiendo asignaturas en el periodo en el que se encuentra abierta la encuesta.</p> <p>Para el alumnado de 2º curso también se quiere fomentar la participación mediante avisos recordatorios de forma general. Sin embargo, este alumnado ya no se encuentra asistiendo a clases en el periodo de respuesta por estar realizando prácticas en empresa. Por ello, no podemos apoyarnos en el profesorado para reforzar el mensaje de la importancia de la encuesta.</p> <p>En este sentido, seguiremos con las acciones realizadas con el profesorado y el alumnado para seguir informando de la importancia de completar la encuesta, aunque para el caso del alumnado de 2º se quiere solicitar el adelanto de la encuesta de gestión al final del 1er cuatrimestre para que el profesorado pueda también ejercer como altavoz de dicho mensaje.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2233_2017_01	F	Diseñar acciones de seguimiento para disminuir la tasa de abandono	La tasa de abandono sigue siendo alta y se propone cerrar esta acción para el rediseño de las acciones con una nueva propuesta que incorpore otro enfoque. (Consultar pdf anexo)
2233_2020_02	B	<p>Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento Ingeniería informática y de sistemas. Ámbitos de conocimiento afines:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación. - Matemáticas y estadística. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. - Interdisciplinar 	La mejora ha sido remitida al Área de Gestión de Títulos y evaluada como favorable. Se incorporará en la memoria de verificación una vez se adapte al RD 822/21
2233_2020_03	D	<p>Estudiar posibles cambios en el plan de estudios.</p> <p>La Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática (CODII) está trabajando en una nueva regulación aplicable a los másteres habilitantes en el ámbito de la ingeniería informática. Se espera que esta nueva regulación se apruebe el próximo año 2022. Esta acción de mejora tiene como objetivo estudiar la nueva regulación, y analizar y evaluar posibles cambios en el plan de estudios para el futuro.</p>	<p>La dirección del centro está dando seguimiento a las nuevas propuestas de la CODII. En ese sentido, preparamos un informe para el Refuerzo de las habilidades de gestión y directivas en la Ingeniería Informática para ser debatido en dicho foro con un estudio de posibles cambios en el plan de estudios.</p> <p>Se propone cerrar la acción ya que los siguientes pasos quedan fuera del ámbito de gestión de este máster.</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2233_2020_05	F	<p>Incremento del número de admitidos en el proceso de matriculación.</p> <p>La demanda del título se sitúa en un 253.33%, es decir, es una demanda muy alta respecto a las plazas ofertadas, sin embargo, la tasa de matriculación indica que no se alcanzan a cubrir las plazas ofertadas.</p>	<p>El incremento del número de admitidos junto con la participación del máster en el proceso de admisión desde la fase 1 ha permitido que un mayor número de alumnos puedan matricularse de forma más temprana y sin la incertidumbre de ser o no admitido. Esto ha aumentado ligeramente la matrícula.</p> <p>Sin embargo, como se ha indicado anteriormente en el informe, existen aspectos externos como la inclusión en el mercado laboral o la aceptación en algún otro máster de interés que provoca que finalmente el alumnado no se matricule.</p> <p>Así, se seguirá para próximos cursos con una estrategia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de un número de alumnos admisibles de 50 en fases 1 y 2. - Admisión temprana participando en la fase 1. - Siendo estrictos con las condiciones de admisión, admitiendo únicamente a graduados en informática al ser un máster habilitante - Y trabajar en un modelo semipresencial que pueda ser más atractivo para el alumnado.
2233_2020_06	F	<p>Incorporación del requisito lingüístico del idioma español (nivel B2) en los criterios de admisión al máster.</p>	<p>Como se indicó en la motivación de la acción, el máster se imparte en español, por lo que se considera necesario que entre los criterios de admisión se incluya la acreditación del nivel lingüístico mínimo en este idioma para poder cursar los estudios.</p> <p>Siguiendo el procedimiento establecido por el Servicio de Alumnado de la UPV, la inclusión de este requisito se aprobó por la CAT del 30 de abril de 2021.</p> <p>(Consultar pdf anexo)</p>

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2233_2021_01	B	<p>Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.</p>	<p>Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV.</p> <p>En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se asignarán las CTs a las materias del plan de estudios.</p>
2233_2021_02	B	<p>Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.</p>	<p>Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV.</p> <p>En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se asignarán los nuevos sistemas de evaluación UPV a las materias del plan de estudios.</p>
2233_2021_03	F	<p>Propuesta de impartición del MUIINF en modalidad docente semipresencial.</p> <p>El real decreto 822/2021 da la oportunidad de estructurar los títulos en una modalidad docente semipresencial (o híbrida) en que la actividad lectiva que enmarca el plan de estudios engloba asignaturas o materias en modalidad presencial y virtual (no presencial).</p>	<p>Hacer más atractiva la titulación 1) al alumnado que trabaja/teletrabaja, 2) al alumnado que en la pandemia se ha acostumbrado a la tele docencia, y 3) al alumnado que prefiere una presencialidad reducida que le permita evitar cambios de domicilio por no tener que acudir todos los días de la semana a clase de forma presencial. (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2233_2021_04	F	Estudio de una doble titulación con el máster en ciberseguridad y ciberinteligencia (MUCC) de la UPV de forma que el alumnado pueda completar los dos títulos cursando un semestre más.	El MUIINF amplía los conocimientos desde una perspectiva transversal en el campo de la informática. Así, complementar estos estudios con el MUCC, donde la ciberseguridad y ciberdelincuencia también debe ser tratada de forma transversal en el campo de la informática, permite a los estudiantes del MUIINF especializarse en un área de interés como es la ciberseguridad y ciberinteligencia, y a los estudiantes del MUCC tener una visión extendida del ámbito de la informática a considerar su seguridad.
2233_2021_05	F	Promoción de la realización de TFM	Se proponer realizar una jornada informativa de TFM para 1) revisar con el alumnado los aspectos administrativos y pasos a seguir, 2) aspectos generales del contenido de la memoria y de la defensa y 3) invitar a profesorado con propuestas de su área. A la jornada se invitará a los alumnos matriculados en el curso actual que tengan posibilidad de defender el TFM pero también al alumnado no matriculado que tenga pendiente únicamente el TFM para motivarlo a finalizar sus estudios.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El máster en ingeniería informática es atractivo y mantiene una demanda superior a la oferta. También la tasa de matriculación se mantiene como la segunda más alta de los últimos 4 años. La satisfacción del alumnado actual con la docencia impartida sigue creciendo, siendo la mejor valoración de los últimos 4 cursos. La satisfacción de los titulados es de las más altas de los másteres de la UPV y también mantienen esa buena percepción los alumnos que se titularon hace tres años. A todo lo anterior se unen los indicadores de empleabilidad, donde todos los encuestados manifiestan que no se encuentran desempleados y que la titulación responde a las necesidades del mercado laboral, y que encuentran trabajo para el cual se han preparado.

También encontramos aspectos a mejorar para seguir haciendo atractivo el título, como son acciones para seguir aumentando la matrícula, disminuir la tasa de abandono (y aumentar la de graduación) que se produce principalmente por tener pendiente el TFM, y seguir mejorando la gestión del título para el profesorado y para el alumnado.

Por ello, se plantean acciones de mejora para hacer más atractivo el título como es la modalidad semipresencial o la doble titulación con el máster de ciberseguridad y ciberinteligencia, o la acción de mejora para animar al alumnado a finalizar los estudios presentando el TFM.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Sugerencias de mejora de la aplicación:

1. Los informes indican la existencia numérica de un SQF pero no su descripción.

Al igual que en la encuesta de gestión de títulos aparece la descripción de los resultados, se sugiere que se puede descargar de forma rápida los SQF existentes en ese año desde el apartado de informes.

2. Indicadores de los másteres habilitantes

Los másteres habilitantes tienen particularidades que los diferencian del resto de másteres. En ese sentido, poder comparar los indicadores no solo con el resto de másteres, sino con otros másteres habilitantes permite tener un mejor conocimiento respecto a un contexto más similar a nuestro máster.